



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2015–2016

CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Guía

para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada



Docente. Secundaria. Formación Cívica y Ética



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía

para la elaboración de la Planeación
didáctica argumentada

Docente Secundaria
Formación Cívica y Ética



Índice

Presentación	7
1. La Evaluación del Desempeño docente	8
2. Aspectos a evaluar en la Planeación didáctica argumentada	10
3. Planeación didáctica argumentada	11
3.1 Características de la Planeación didáctica argumentada	
3.2 Elaboración de la Planeación didáctica	
3.3 Elaboración de la argumentación de la Planeación didáctica	
3.4 Proceso de aplicación	
4. Bibliografía	15
5. Sitios de interés	16



Presentación

El Artículo 3° constitucional, establece que “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) establece en el Artículo 52 que la Evaluación del Desempeño es obligatoria para los docentes y para quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) determinará su periodicidad, considerando que se realizará por lo menos cada cuatro años.

La Evaluación del Desempeño docente está conformada por cuatro etapas. La **Planeación didáctica argumentada** constituye la cuarta etapa del proceso de Evaluación del Desempeño docente, ésta tiene como propósito evaluar el análisis, organización, justificación, sustento y sentido de las estrategias didácticas que el docente elige para desarrollar su Planeación, así como la reflexión que realiza sobre lo que espera que aprendan los alumnos y la manera en que lo harán.

Esta Guía tiene la finalidad de apoyar a los docentes de Formación Cívica y Ética en la revisión de los aspectos necesarios para elaborar y argumentar una Planeación didáctica. La Guía contiene los siguientes apartados:

1. **La Evaluación del Desempeño docente**
2. **Aspectos a evaluar en la Planeación didáctica argumentada**
3. **Planeación didáctica argumentada**
 - 3.1 Características de la Planeación didáctica argumentada
 - 3.2 Elaboración de la Planeación didáctica
 - 3.3 Elaboración de la argumentación de la Planeación didáctica
 - 3.4 Proceso de aplicación
4. **Bibliografía**
5. **Sitios de interés**

1. La Evaluación del Desempeño docente

La Evaluación del Desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el desempeño del personal docente de Educación Básica, para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza, y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes
- Identificar necesidades de formación de los docentes de Educación Básica, que permita generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional
- Regular la función docente en la medida en que la Evaluación del Desempeño servirá de base para definir los procesos de promoción en la función y de reconocimiento profesional del personal docente de Educación Básica

Para contribuir al logro de estos propósitos, la Evaluación del Desempeño toma como punto de partida el documento *Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente y técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2106* autorizado por el INEE.

En el documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente* se menciona explícitamente las tres características de la Evaluación del Desempeño:

- Tiene carácter formativo
- Reconoce los conocimientos y habilidades de los docentes en servicio
- Recupera información sobre las condiciones en las que laboran los docentes

Para evaluar el desempeño docente se han definido las siguientes etapas:

Etapas 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. En esta etapa el director de la escuela o en su caso el supervisor, emite el informe con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Etapas 2. Expediente de evidencias de enseñanza. En esta etapa el docente recupera una muestra de los trabajos de sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza. Esta evidencia será analizada y explicada por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre



su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.

Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Esta etapa comprende la aplicación de un examen que permite dar cuenta de los conocimientos y competencias que el docente pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, fundamentadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada. En esta etapa el docente elabora un escrito en el que analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su Planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.



Etapa 5. Examen complementario. Segunda Lengua: Inglés. Para el caso de los docentes de Secundaria que imparten la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, se desarrollará una etapa adicional de evaluación, que consiste en la aplicación de un examen estandarizado que permita identificar el nivel de dominio de esta segunda lengua.



2. Aspectos a evaluar en la Planeación didáctica argumentada

Los aspectos a evaluar en la Planeación didáctica argumentada, establecidos en el documento *Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente y técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016* y señalados en el documento de *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica*, se presentan en la siguiente tabla:

Dimensión 1	
Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que debe aprender	
Parámetros	Indicadores
1.1 Describe las características y los procesos de desarrollo y de aprendizaje de alumnos para su práctica docente.	1.1.1 Describe las características del desarrollo y del aprendizaje de sus alumnos para organizar su intervención docente en la asignatura que imparte. 1.1.3 Identifica las características del entorno familiar, social y cultural de sus alumnos, para organizar su intervención docente en la asignatura que imparte.
1.2 Analiza los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte para su práctica docente.	1.2.1 Identifica los propósitos educativos de la asignatura que imparte para organizar su intervención docente.

Dimensión 2	
Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente	
Parámetros	Indicadores
2.1 Organiza su intervención docente para el aprendizaje de sus alumnos.	2.1.1 Diseña situaciones didácticas acordes con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte. 2.1.2 Organiza a los alumnos, el tiempo, los espacios y los materiales necesarios para su intervención docente en la asignatura que imparte.
2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora.	2.3.1 Utiliza estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación que le permiten identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.

Fuente: *Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016*
Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica



3. Planeación didáctica argumentada

Para favorecer los aprendizajes de los alumnos, el docente de Formación Cívica y Ética organiza su intervención a partir del contexto en el que desarrolla su función, las características de sus alumnos y los recursos con los que cuenta; dicha organización queda registrada en su Planeación didáctica.

La **Planeación didáctica argumentada** refiere a un ejercicio en el que el docente de Formación Cívica y Ética, analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias elegidas para su intervención en el aula; asimismo, dicho ejercicio debe contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.

Los aprendizajes esperados propuestos para la elaboración de la Planeación didáctica corresponden al Bloque II de los Programas de estudio; este avance programático coincide con el momento de realizar la cuarta etapa del proceso de Evaluación del Desempeño docente.

3.1 Características de la Planeación didáctica argumentada

En esta etapa, el docente de Formación Cívica y Ética diseñará una **Planeación didáctica argumentada** a partir de uno de los siguientes aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética del currículo de Secundaria:

SECUNDARIA

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	BLOQUE II. APRENDIZAJES ESPERADOS
SEGUNDO GRADO	Discute sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.
	Rechaza situaciones que dañan las relaciones afectivas y promueve formas de convivencia respetuosas de la dignidad humana en contextos sociales diversos.
	Cuestiona los estereotipos que promueven los medios de comunicación y propone acciones que favorecen una salud integral.
	BLOQUE II. APRENDIZAJES ESPERADOS
TERCER GRADO	Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y la recreación y asume compromisos para su realización.
	Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.
	Emplea procedimientos democráticos que fortalecen la participación ciudadana en asuntos de interés público.

Después de que el docente de Formación Cívica y Ética elija el aprendizaje esperado con base en el cual elaborará su Planeación didáctica, dará inicio al escrito de reflexión con la orientación de preguntas o enunciados guía que se referirán a los siguientes rubros:

- Contexto interno y externo de la escuela
- Diagnóstico del grupo
- Plan de clase
- Estrategias de intervención didáctica
- Estrategias de evaluación

3.2 Elaboración de la Planeación didáctica

Los rubros contemplados para el **diseño** de la Planeación didáctica son los siguientes:

- **Contexto interno y externo de la escuela**

Para realizar el diseño de la Planeación didáctica, el docente de Formación Cívica y Ética enunciará las características del entorno familiar, escolar, social y cultural de sus alumnos. Estas características deben dar cuenta de los aspectos familiares de los alumnos, del rol que juegan los padres, del nivel socioeconómico, así como del tipo de escuela, los servicios con los que cuenta, la organización escolar, entre otros elementos que considere pertinentes mencionar.

- **Diagnóstico del grupo**

Este rubro se refiere a la descripción de las características y procesos de aprendizaje de los alumnos que integran el grupo. Al respecto, será necesario que el docente de Formación Cívica y Ética contemple para el diseño de su Planeación didáctica el número de alumnos, los elementos generales y particulares sobre su desarrollo, las formas de aprendizaje, las necesidades educativas especiales, las formas de convivencia, los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas, entre otros.

- **Plan de clase**

Para el diseño del Plan de clase, el docente de Formación Cívica y Ética retomará los propósitos de su nivel educativo y los componentes curriculares contemplados por el Programa de estudios del aprendizaje esperado seleccionado para la organización de su práctica. Asimismo, será necesario que realice la selección y diseño de actividades, estrategias y demás elementos que considere pertinentes.

- **Estrategias de intervención didáctica**

El docente de Formación Cívica y Ética enunciará y escribirá las estrategias de intervención que correspondan con el contexto interno y externo de la escuela, las características y procesos de aprendizaje de los alumnos, los propósitos y competencias que se favorecerán desde el aprendizaje esperado seleccionado.



- **Estrategias de evaluación**

El docente de Formación Cívica y Ética plasmará en el diseño de su Planeación didáctica, las estrategias, métodos y técnicas con las que evaluará a sus alumnos, refiriendo el tipo de evaluación que llevará a cabo.

3.3. Elaboración de la argumentación de la Planeación didáctica

Los rubros contemplados para realizar el **escrito argumentativo** son los siguientes:

- **Contexto interno y externo de la escuela**

Los elementos descritos en el diseño de la Planeación deberán ser retomados por el docente de Formación Cívica y Ética durante la argumentación de la Planeación didáctica vinculando el contexto interno y externo con las estrategias, espacios, materiales, actividades, tiempo, forma de evaluar y demás elementos considerados en la Planeación didáctica.

- **Diagnóstico del grupo**

Las características descritas en la Planeación didáctica: los elementos generales y particulares sobre el desarrollo, las formas de aprendizaje, las necesidades educativas especiales, las formas de convivencia, los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas serán fundamentales para que el docente de Formación Cívica y Ética sustente y dé sentido a su Planeación didáctica.

- **Plan de clase**

Cuando el docente de Formación Cívica y Ética argumente su Plan de clase, será fundamental la relación que establezca entre éste, los propósitos educativos y los elementos del currículo vigente. Además, el docente deberá retomar en dicha argumentación los aspectos contextuales, el diagnóstico descrito con anterioridad y demás elementos que haya considerado en su Planeación didáctica.

- **Estrategias de intervención didáctica**

Para la argumentación de las estrategias de intervención, será fundamental que el docente de Formación Cívica y Ética justifique las características y elementos que plasmó en su Planeación didáctica referentes al contexto interno y externo de la escuela, al diagnóstico de su grupo, a los propósitos educativos del nivel y de los componentes curriculares considerados en los Programas de estudio de Secundaria.

- **Estrategias de evaluación**

La argumentación de las estrategias, métodos y técnicas de evaluación que haya descrito en su Planeación didáctica, deberá fundamentarlas con base en las características internas y externas de

la escuela, así como con el diagnóstico de su grupo, el Plan de clase y las estrategias de intervención didáctica que diseñó.

3.4. Proceso de aplicación

El docente de Formación Cívica y Ética se presentará en la sede de aplicación el día de la evaluación y diseñará una Planeación didáctica que argumentará a partir de un aprendizaje esperado de Formación Cívica y Ética en el espacio dispuesto para tal efecto en la plataforma digital. El tiempo estimado para esta tarea será de cuatro horas.

RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Los perfiles, parámetros e indicadores definen los aspectos principales que abarcan las funciones de docencia, Secundaria, Formación Cívica y Ética. Revise los parámetros e indicadores incluidos en la Guía que corresponden a esta cuarta etapa de Evaluación de Desempeño para una mejor comprensión del proceso de elaboración de la **Planeación didáctica argumentada**.
2. Revise los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética que han sido propuestos en esta Guía. Seleccione el aspecto esperado sobre el cual realizará el diseño y la argumentación de su Planeación didáctica.
3. Localice el aprendizaje esperado en el Programa de estudios correspondiente y contextualice:
 - En el caso de Formación Cívica y Ética, podrá relacionarlo con la competencia que se favorece y con los otros aprendizajes esperados y contenidos. De igual forma, la revisión le dará más elementos para la Planeación didáctica.
4. El formato establecido en la plataforma digital para la **Planeación didáctica argumentada** es un formato abierto, no contiene divisiones, columnas o esquemas específicos. El docente deberá redactar cada parte de su **Planeación didáctica argumentada** de manera ordenada y podrá utilizar el subrayado, la letra cursiva o negritas para señalar, organizar y resaltar sus ideas y argumentos.
5. Es muy importante administrar el tiempo para el **diseño y argumentación** de la Planeación didáctica, con base en la información que presenta esta Guía. El tiempo para esta tarea es de cuatro horas.



4. Bibliografía

DOF (2013). *Ley General de Educación*. Disponible en:
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>

(2013). *Ley General del Servicio Profesional Docente*. Disponible en: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>

SEP (2015). *Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnico docentes. Educación Básica*. Disponible en:
http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPEÑO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf

SEP (2015). *Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica*. Disponible en:
http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/permanencia/etapas_aspectos/VERSION_FINAL_dmj_docentes_190515.pdf

(2011), *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*, México. Disponible en:
<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>

SEP (2011), *Programas de estudio 2011. Educación Básica*. Disponible en:
<http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/images/PDF/planestudios11.pdf>

(2013), *La evaluación desde un enfoque formativo en los distintos momentos de la secuencia didáctica*, en: *Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación*, México, SEP. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en:
http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración la Planeación didáctica argumentada

5. Sitios de interés

PORTAL SEP
www.sep.gob.mx/

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
basica.sep.gob.mx/

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
www.inee.edu.mx/

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA
"MTRO. LUIS GUEVARA RAMÍREZ"
<http://basica.sep.gob.mx/dgdgie/programas/centrodoc/index.asp>

BIBLIOTECA VASCONCELOS
<http://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/servicios/prestamo-interbibliotecario/convenio.php>